



ANEXO I

**SOLICITUD Adhesión “Campaña de fomento del consumo:
Bono-consumo Hondón de los Frailes 2023”**

SOLICITANTE		
Nombre y apellidos		DNI/NIE
En representación de la empresa		CIF/NIF
Correo electrónico a efectos de notificaciones		Teléfono de contacto
EXPONE		
Que teniendo conocimiento de las Bases aprobadas por el Ayuntamiento de Hondón de los Frailes, que regulan la adhesión de establecimientos de la localidad a la “Campaña de fomento del consumo: Bono-consumo Hondón de los Frailes 2023”.		
SOLICITA		
Adherirse a la “Campaña de fomento del consumo: Bono-consumo Hondón de los Frailes 2023”		
DATOS DEL COMERCIO/EMPRESA/ESTABLECIMIENTO		
Nombre comercial		
Domicilio de la actividad (Indicad: Calle, plaza, nº, etc.)		
C.P	Población	Provincia
E-mail del comercio-empresa-establecimiento:		Tfno. Comercio-empresa-establecimiento:

Ayuntamiento de Hondón de los Frailes

Calle Juan Carlos I, 21, Hondón de los Frailes. 03689 Alicante. Tfno. 965482001. C.I.F. P0307800C
Email: info@hondondelosfrailes.es



Marcad la categoría del negocio:

Alimentación Bar y restaurante Peluquería

Artículos del hogar y decoración Establecimiento de estética

Moda Peluquería Hospedaje Ferretería

Materiales de construcción Carnicería

Otros

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (marque una X donde proceda):

En el caso de personas jurídicas, acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona, en cuyo caso aportará formulario relativo a la representación.

Poder de representación del representante legal, en caso de no disponer de firma electrónica y actuar mediante representante.

Ficha de mantenimiento de terceros, según modelo normalizado (Anexo II). Si el Ayuntamiento ya dispone de ficha de terceros, indicar número de cuenta:

IBAN

Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal.

En caso de personas físicas, Certificado o documento que acredite su situación de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (R.E.T.A) o Mutua profesional correspondiente, a fecha de la solicitud.

En caso de personas jurídicas, Documento o justificante del alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.

La persona solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que conoce y acepta las bases de la convocatoria de ayudas programa “Campaña de fomento del consumo: Bono-consumo Hondón de los Frailes 2023”.

Que no incurre en causa de prohibición para la obtención de la condición de beneficiario a las que se refiere el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Que está al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica , Local y frente a la Seguridad Social.

Que no es deudor por reintegro de otras subvenciones concedidas.

Que Informará de las ayudas o bonificaciones recibidas para el mismo fin, en su caso, con indicación de importe, organismo

Ayuntamiento de Hondón de los Frailes

Calle Juan Carlos I, 21, Hondón de los Frailes. 03689 Alicante. Tfno. 965482001. C.I.F. P0307800C

Email: info@hondondelosfrailes.es



y fecha de concesión.

Que todos los datos que figuran en la solicitud son ciertos

Hondón de los Frailes, a de de 2023.

Firma del/la
SOLICITANTE:

Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HONDÓN DE LOS FRAILES

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos: he sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas. Información básica sobre protección de datos: Responsable Ayuntamiento. Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://hondondelosfrailes.sedelectronica.es/info.0>

Ayuntamiento de Hondón de los Frailes

Calle Juan Carlos I, 21, Hondón de los Frailes. 03689 Alicante. Tfno. 965482001. C.I.F. P0307800C
Email: info@hondondelosfrailes.es